

A las 12:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 42 miembros natos y electos de la Junta y 3 invitados, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 16 de febrero de 2022 y del acta de la Junta de Facultad del 24 de marzo de 2022

2.- Informe de la Decana

2.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2022

3.- Asuntos de Secretaría

3.1. Información sobre cambios en la composición de los miembros de la Junta de Facultad

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del calendario de evaluación (convocatoria extraordinaria) del actual curso

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación del curso 2022-2023

3.4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de matrícula y trámites administrativos del curso 2022-2023

4.- Asuntos de Profesorado

4.1. Información de asuntos de Profesorado

5. Asuntos de Grado

5.1. Información sobre asuntos de grado

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2022-2023.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación de la Normativa de Ordenación Académica de Grado de la Facultad de CC.EE.EE.

6. Asuntos de calidad e innovación

6.1. Información de Calidad e Innovación

6.2. Aprobación, si procede, de: Guía nueva y Planes de mejora de guías docentes

6.3. Aprobación, si procede, de los informes anuales de seguimiento y planes de mejora de los grados Gestión Aeronáutica y Doble Grado en Derecho y ADE (curso 2019-20)

7.- Asuntos varios

## 8. Ruegos y preguntas

### 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 16 de febrero de 2022 y del acta de la Junta de Facultad del 24 de marzo de 2022.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento las actas del 16 de febrero de 2022 y del 24 de marzo de 2022.

### 2.- Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

1. Da la bienvenida a todos los miembros a la Junta de Facultad, siendo esta la primera del nuevo mandato. Concede la palabra al Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas para que informe de las excusas de asistencia de los miembros de la Junta.

2. La Decana agradece a la Facultad la excelente participación en las elecciones celebradas el día 6 de abril y el importante apoyo que se otorgó al equipo decanal y a ella misma. Señala que: “Este apoyo nos da fuerzas para seguir trabajando por la Facultad”.

3. Informa que el pasado viernes 13 de mayo, se celebró el Consejo de Gobierno en el que se aprobaron, entre otros asuntos, la convocatoria de Ayudas de Inicio a la Investigación, la Convocatoria del programa de Ayudas para la movilidad de jóvenes investigadores, la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la EDUAM y la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para el curso 2022-2023.

4. La Decana informa de un cambio en el equipo decanal: El vicedecano de Investigación y Transferencia, Félix Fernando Muñoz Pérez deja su cargo en la Facultad. Ha aceptado el ofrecimiento del Vicerrectorado de Transferencia como Director de Innovación. La Decana en nombre de los miembros del equipo decanal y en el suyo propio agradece encarecidamente el trabajo del Vicedecano, su generosidad, su disposición, su disponibilidad y, por supuesto, su capacidad y su buen hacer. La Decana le desea éxitos en su nueva etapa. Anuncia que, como consecuencia de ello, el nuevo Vicedecano de Investigación y Transferencia será Julián Moral Carcedo, del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. El actual Vicedecano es miembro de Junta de Facultad y su nombramiento genera cambios en la composición de la Junta. La Decana agradece a Julián su compromiso y disposición a trabajar en el equipo y por la Facultad. Da las gracias a Julián por aceptar la propuesta.

5. El día 10 de junio de 2022 se celebrará el Encuentro AlumniUAM 2022, en el que se entregarán los premios Alumni. En esta ocasión la premiada en nuestro centro será Ana de la Cueva Fernández, Presidenta de Patrimonio Nacional que estudió en nuestra Facultad la Licenciatura de Economía en la especialidad de Economía Cuantitativa. Promoción de 1989. Las razones de su elección son: Ser egresada de la Facultad y haber ocupado puestos de relevancia dando visibilidad a la Facultad

6. La Decana expone las razones para mantener la cafetería (pequeña) siendo partidaria de que salga a licitación pública. Las razones son: importante inversión realizada por el equipo decanal anterior; dos personas que trabajan en la cafetería que tienen que subrogarse; importante tradición que tiene la cafetería pequeña; tiene gran aceptación, pues acuden no solo personas de la Facultad, sino también de otros centros cercanos.

7. La Decana informa sobre el curso de inglés intensivo exclusivo para profesores de nuestra facultad que comienzan este año a impartir asignaturas en inglés en los grados bilingües y con asignaturas en inglés. Se impartirá los lunes, martes y jueves de 10:00 a 13:00 horas. Son 12 plazas y el inicio será el 20 de junio y finalizará el 14 de julio. Lo impartirá un profesor del Plan Doing.

8. Se ha puesto en marcha un plan piloto de “**Orientación Laboral**” para estudiantes. Participan 32 estudiantes de nuestra Facultad. Finaliza en julio y posteriormente se presentarán los resultados.

9. Interviene Luis Rubio para preguntar a la Decana, si en el pasado Consejo de Gobierno del 13 de mayo, se habló sobre la LOSU. La Decana contesta que la Rectora si hablo de la LOSU y dijo que se aprobará en el Consejo de Ministros, aproximadamente dentro de un mes, y que se espera que salga adelante en el Parlamento.

### **2.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2022:**

La Decana presenta los presupuestos del año 2022, para su aprobación por la Junta de Facultad. La documentación relativa a los presupuestos está disponible en el espacio de la Intranet de la Facultad. La Junta de Facultad los aprueba por asentimiento.

## **3.- Asuntos de Secretaría.**

### **3.1. Información sobre cambios en la composición de los miembros de la Junta de Facultad**

El Secretario informa que al pasar Julian Moral Carcedo a ocupar el cargo de Vicedecano de Investigación deja su puesto como representante del estamento de PDI Permanente en Junta de Facultad. Como consecuencia, se notifica al siguiente candidato más votado en las pasadas elecciones de 2019, Inmaculada Álvarez Ayuso, a quien se le da la bienvenida a la Junta de Facultad.

Un segundo cambio en la composición de la Junta recae en el estamento del PDIF, en virtud de que Javier Baquero deja de pertenecer a dicho estamento, y de conformidad con el literal c del artículo 16 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM debe dejar su puesto en la Junta de Facultad. Por ello, se ha notificado al candidato más votado en las pasadas elecciones de noviembre 2021, Laura Vidal Serrano, su incorporación a la Junta. El Secretario agradece la colaboración y el trabajo de Javier Baquero en la Junta y da la Bienvenida a Laura Vidal.

### **3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del calendario de evaluación (convocatoria extraordinaria) del actual curso**

El Secretario apunta que se han solicitado tres modificaciones de fecha en el calendario de evaluación, para la convocatoria extraordinaria: 1. Cambio de la asignatura “Métodos de Previsión para el Turismo” que estaba fijada para el 20 de junio a las 19:00h y que pasaría al 23 de junio a las 12:00h. 2. Cambiar las fechas de las asignaturas “Estructura Económica de España en el marco de la Unión Europea” y “Estructura y Relaciones Económicas Internacionales”, entre sí. La primera pasa al 15 de junio y la segunda al 27 de junio. 3. La Asignatura Tributación de Sociedades pasaría del 1 de julio al 16 de junio.

Se aprueba por asentimiento.

### **3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación del curso 2022-2023**

El Secretario presenta el nuevo calendario de evaluación, recordando que el mismo está en la documentación de la Junta en la Intranet de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

### **3.4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de matrícula y trámites administrativos del curso 2022-2023**

El Secretario presenta el nuevo calendario de matrícula y trámites administrativos, recordando que el mismo está en la documentación de la Junta en la Intranet de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

## **4.- Asuntos de Profesorado.**

### **4.1. Información de asuntos de Profesorado**

En ausencia de la Vicedecana de Profesorado la Decana informa sobre los asuntos de Profesorado.

La Decana informa que en la Comisión de Profesorado de la UAM fueron aprobados todos los asuntos presentados por la Facultad que habían sido, a su vez, aprobados en la Comisión de Profesorado de la Facultad, que tiene delegación de Junta de Facultad.

El principal problema discutido en la Comisión de Profesorado fue la problemática con la inscripción en el SEPE de los contratos de profesor contratado interino, que debido a la reforma laboral informaron que no se podían inscribir. Se pensó en una solución que se concretó en su contratación como profesores visitantes, aunque finalmente no hubo que aplicar esta solución porque desde el SEPE nos indicaron que se podría inscribir, facilitando el código hasta que se cubra la plaza como contratado doctor.

Miguel Angoitia Grijalba interviene para agradecer tanto a la Decana como a la Vicedecana de Profesorado por mediar para encontrar una solución para dos contratos de profesor contratado doctor interino de la Facultad. Luis Rubio se une al agradecimiento.

## **5.- Asunto de Grado.**

### **5.1. Información sobre asuntos de grado**

La Vicedecana informa que:

1. Desde el pasado día 4 de abril está publicada en la web de la UAM la oferta académica de todos los centros de la UAM para el próximo curso 2022-23. En el caso del grado en Gestión Aeronáutica, en la oferta aparecen publicados dos archivos: uno con la oferta del Grado tras la modificación que afecta para el próximo curso a 1º, 2º y 3º y otro con la oferta del grado previo a la modificación que afectaría solo a 4º curso y en los cursos inferiores, solo en aquellas asignaturas pendientes de superar por los estudiantes que no hayan realizado la adaptación al plan modificado. En el caso del grado en Economía, también existen dos documentos de oferta debido al grupo bilingüe ya que tienen acceso diferenciado en la matrícula, respecto a los restantes grupos de este grado.

Con respecto a las ofertas aprobadas por esta Junta el pasado día 16 de febrero se han producido algunos cambios de última hora. En concreto, a petición del departamento de Sociología se ha retirado de la oferta del grado en Turismo (sólo para el próximo curso), la asignatura optativa “Sociología de la Cultura”. También en Turismo, a petición del departamento de Lenguas Modernas se retira de nuevo este curso la asignatura “Alemán III”. Desde el departamento de Economía Aplicada, UDI de Estadística, se solicitó la retirada de la asignatura “Fundamentos y Técnicas de Investigación Operativa”.

2. El día 28 de abril se realizaron, simultáneamente (de forma presencial y con acceso online a través de *Teams*), dos sesiones informativas sobre menciones, TFG y Prácticas en empresas. La Vicedecana agradece a los coordinadores de estos grados Javier Hernando, Francisca Cea, al personal de la Oficina de Prácticas: M<sup>a</sup> Ángeles Bargón y Carolina Cristóbal y al Vicedecano de estudiantes, por el trabajo realizado y su participación en estas sesiones. También agradece a Luis Rubio, Coordinador de los Grados en Turismo y Gestión Aeronáutica y a Ángel Rodríguez, Coordinador del Grado en Economía y Finanzas por las reuniones que han mantenido con los estudiantes de estos grados para informarles en ambos casos sobre el TFG y las Prácticas y, además en el grado en Turismo, sobre el desarrollo de las dos menciones con las que cuenta este grado.

La Vicedecana señala que en la web de la facultad están disponibles los documentos con la información completa de las menciones y de las opciones de las que disponen para cursar la optatividad del último curso del grado en ADE, Economía y Turismo. Estos documentos tienen enlaces a presentaciones y videos, que proporcionan información adicional al respecto. Pueden encontrarse en la página de cada grado y también en la sección de Avisos de la página de inicio.

Con respecto al TFG, desde Gestión de Alumnos, Ana Torres ha enviado a los estudiantes de tercer y cuarto curso de todos los grados un documento con información sobre las dos vías posibles para tener asignado un tema para el TFG y los pasos administrativos a seguir en Sigma. En este correo asimismo se envió el formulario para el TFG por acuerdo, que también se puede encontrar en nuestra web, en la sección de Avisos. El plazo para acordar un tema de TFG con un profesor finaliza el 1 de julio. Este documento informativo será reenviado nuevamente por los coordinadores de los grados en los próximos días para que sirva como recordatorio.

En el caso del doble grado en Derecho y ADE, ha sido su coordinador Sergio Marchesini quién ha enviado esta información, al no depender este doble grado administrativamente de nuestro centro.

3. En la última Comisión de estudios de la UAM del día 3 de mayo, y posteriormente en el Consejo de Gobierno del pasado viernes 13, se aprobaron los dos documentos que se han incorporado en la documentación de esta Junta. Un documento de Directrices del Trabajo Fin de Grado, con objeto de adaptar el actualmente vigente, al nuevo Decreto 822/2021. En él se establecen ya las directrices para la creación de tribunales cuando haya que realizar la defensa pública de los TFG. Una Normativa de Convocatoria Anticipada, que no estaba regulada formalmente hasta ahora.

En rectorado tienen previsto continuar con la adaptación y actualización de otras normativas, como por ejemplo la de evaluación.

## **5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2022-2023.**

En la documentación que se ha publicado en la Intranet de la Facultad, para esta Junta, están los horarios de todos los grados con los correspondientes profesores para cada materia y grupo, de acuerdo con la información del POD recibida de los departamentos, algunos cambios posteriores y la subsanación de los errores que nos han comunicado. La Vicedecana agradece a los departamentos por su colaboración y su trabajo en la cumplimentación del nuevo documento Excel.

Se indica que hay varias asignaturas, en todos los grados, con la asignación de Pendiente de contratación, que previsiblemente se completaran en cuanto se celebren las correspondientes comisiones de contratación.

En el grado de Filosofía, Política y Economía, faltan por incluir los profesores que impartirán las asignaturas optativas de este grado que se ofrecen, en grupos ya existentes, para otros grados de la Facultad de Filosofía, dado que se recibió la información ayer por la mañana y ya estaba enviada la ordenación académica a los miembros de la junta.

La vicedecana señala que se han producido algunas modificaciones en los horarios respecto al curso anterior, todas ellas con el acuerdo de los departamentos implicados, siendo alguna de las más significativas las correspondientes a los grupos 140 y 240 debidas a la retirada de asignaturas optativas comunes en español en ADE y Economía y el desdoble de las asignaturas de Inglés III e Inglés IV, que se impartían de forma conjunta para el grupo de mañana y el de tarde en la franja del mediodía, lo que ha supuesto algún ajuste en los horarios de los grupos 331 y 336 de ambos semestres. Respecto a esto último, la Vicedecana agradece a la UDI de Financiación por su colaboración en este proceso y al departamento de Filología Inglesa por atender finalmente nuestras demandas.

Ruega a todos que, por favor, revisen la documentación y comuniquen cualquier error que se detecte, para poder modificarlo antes de su publicación en la web de la Facultad.

La Vicedecana de Calidad interviene para agradecer a la Decana y a Luis Rubio por la mejora que supone desdoblar el grupo de inglés, tanto por el beneficio que supone para la enseñanza de una lengua extranjera, como por disponer de un horario de mañana y tarde más coherente. Luis Rubio interviene y reconoce que es una gran mejora, y se une al agradecimiento y felicitación que hace extensiva a Beatriz Narbona.

Se aprueba la ordenación académica del curso 2022-23 por asentimiento.

### **5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación de la Normativa de Ordenación Académica de Grado de la Facultad de CC.EE.EE.**

La Vicedecana señala que, dado que en breve se realizará el proceso de acreditación de los grados en Gestión Aeronáutica y en Economía y Finanzas, se ha estado revisando la web con objeto de completarla y actualizarla. Al hacerlo se ha detectado que el documento titulado Normativa académica específica de la Facultad, que se aprobó en la Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2004, ha quedado ya en parte obsoleto.



En la documentación de esta Comisión se ha incluido una adaptación de este documento a la situación y los procedimientos actuales. Este documento se tramita en la pasada Comisión de Estudios y en la versión que se ha puesto a disposición de los miembros de la Junta, se han incorporado todas las sugerencias realizadas por los miembros de la citada comisión, en un sentido amplio y haciendo referencia en algún caso a normativa de rango superior como, por ejemplo, en lo relativo a la publicación de las calificaciones, la ley de Protección de datos.

Se aprueba por asentimiento.

La Decana interviene e informa que nombra al profesor Ramón Mahía Casado como Coordinador del grado de Análisis de Datos en la Empresa.

## **6. Asuntos de calidad e innovación.**

### **6.1. Información de Calidad e Innovación**

1. Acreditación de Titulaciones: Se recibirá al panel que acredita los grados en Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica los días 14 y 15 de junio de 2022. La Vicedecana solicita la colaboración de todos en el proceso de Audiencia Abierta, que es un requisito exigido por las agencias de calidad en la renovación de la Acreditación. En similar situación se encuentra el Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN), título que recibe la visita del panel el día 20 de junio de 2022. La Vicedecana agradece a Francisco Vázquez, Luis Rubio y Ángel Rodríguez su dedicación, en especial en este tramo final del proceso de acreditación.

2. Encuestas del segundo semestre: Los grados en Administración de Empresas, Economía y Turismo presentan unos datos de cobertura del 15%, por lo que se plantea la necesidad de pensar la forma de mejorar estos datos. Se informa a los estudiantes de que se dispone de encuestas sobre el TFG y Prácticas abiertas hasta el 31 de agosto. Dichas encuestas las reciben los coordinadores del grado. La Vicedecana felicita a los coordinadores del MBA y del Máster en Marketing que han conseguido cifras en torno al 50%.

3. Homogenización del apartado 2 de las guías docentes de Economía, Administración de Empresas y Turismo de acuerdo con las memorias de verificación de los títulos y la normativa de presencialidad de la UAM: Durante los próximos días se llevará a cabo este proceso por parte del Vicedecanato de Calidad. Como consecuencia, se abrirán las guías docentes y los coordinadores recibirán un email automático que envía la plataforma cuando se abre la guía docente. La Vicedecana ruega no acceder a la plataforma mientras se está trabajando en ella.

### **6.2. Aprobación, si procede, de: Guía nueva y Planes de mejora de guías docentes**

La Vicedecana presenta la guía docente Programación I\_BA, (elaborada por el equipo docente de la EPS); dos planes de mejora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo (que no se tramitaron de forma adecuada anteriormente) y varios planes de mejora del grado en Turismo (para adecuar los sistemas de evaluación a la Memoria del título). Se aprueba por asentimiento.

La Vicedecana retira la propuesta de modificación de la guía docente de TFG y de Prácticas debido a que desde el Vicerrectorado de Grado y Calidad indican que: “Es necesario que quede constancia física

por escrito de la memoria del trabajo que presente el estudiante. Dicha memoria quedará custodiada en el centro durante el periodo mínimo de un año, ... bajo control administrativo y académico de los responsables que se designen (en nuestro caso, el profesor-tutor). Sin perjuicio de lo anterior, se podrá arbitrar, adicionalmente, alguna forma de registro y archivo de las memorias en formato electrónico (PDF), sin que este método pueda ser sustitutivo del registro de una copia física en papel.”

Miguel Angoitia interviene para preguntar si lo que se hace en Moodle también se tiene que imprimir, la Vicedecana responde que sólo se limita a los TFG y a las Memorias de Prácticas. Salvador Ortiz pregunta si los TFG y Memorias de Prácticas anteriores se deben imprimir ahora, la Vicedecana responde que por ahora se dejarán sin imprimir, salvo que nos lo exijan. Luis Rubio Interviene sobre las consecuencias medio ambientales de esta decisión, pero la Decana responde que, aunque está de acuerdo, es cumplimiento de normativa legal.

### **6.3. Aprobación, si procede, de los informes anuales de seguimiento y planes de mejora de los grados Gestión Aeronáutica y Doble Grado en Derecho y ADE (curso 2019-20)**

La Vicedecana trae a consideración de la Junta de Facultad los informes de seguimiento del curso 2019-2020 de dos de los títulos de grado: Gestión Aeronáutica y Derecho y Administración de Empresas. Ambos títulos presentan ratios de éxito, abandono y graduación dentro de lo establecido por sus respectivas memorias. En el curso 2019-2020 el aspecto más destacable es la adaptación a la docencia online que tuvo lugar en el 2º cuatrimestre para solventar el confinamiento total gracias a la implicación de toda la comunidad universitaria. Se aprueba por asentimiento. Luis Rubio interviene y agradece a las Vicedecanas de Calidad y de Grado, y señala que ha pedido hacer el seguimiento de dos años a la vez, 2019-2020 y 2020 -2021.

### **7.- Asuntos varios**

- No hay asuntos varios.

### **8.- Ruegos y Preguntas**

- Miguel Angoitia Grijalba ruega que no se deberían de dar de alta de forma automáticas los grupos de *Teams* el próximo año académico, sino que debería ser por petición expresa. La Decana interviene, y reitera que las clases son presenciales. Con relación al ruego de Miguel Angoitia señala que habrá que esperar directrices del Rectorado al inicio del próximo curso académico. También señala que se debe abrir un debate al respecto, porque entiende que no hay unanimidad sobre el tema.
- Ainhoa Herrarte pregunta si las revisiones de los exámenes se podrían hacer por *Teams*, la decana contesta que todo debe ser presencial.
- María José Ruiz-Moyano pregunta si hay posibilidad de organizar un curso sobre el uso de desfibriladores. La Decana responde que se debe pedir al servicio de Prevención de Riesgos Laborales y que se gestiona a través del Administrador de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.



Vº Bº DE LA DECANA  
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO  
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

## **ANEXO I**

### **ASISTENTES**

#### **Miembros Natos:**

##### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad  
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes  
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación  
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

#### **Administrador Gerente de la Facultad**

Félix Marinas Jimeno

#### **Directores de Departamento:**

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada  
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. de Economía y Hacienda Pública  
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial  
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología  
Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad  
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Ana M. López García	Natalia Rubio Benito
Ainhoa Herrarte Sánchez	Herenia Gutiérrez Ponce
Francisco José Vázquez Hernández	Miguel Buñuel González
Gema Duro Carralero	María Gil Izquierdo
Nuria Torrado Robles	Luis Rubio Andrada
Pilar Poncela Blanco	Yolanda Fernández Fernández
Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez	

#### **Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

##### **Representantes de personal docente e investigador en formación:**

Juan Pardo Fernández  
Laura Vidal Serrano

##### **Representantes de Estudiantes:**

David García Angulo  
Kai George Mossop Rodríguez  
Patricia Figuero Bombin

##### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

M<sup>a</sup> José Ruiz-Moyano Pérez  
M<sup>a</sup> Ángeles Bargón Berrocal  
Ana María Torres Arenas

Inmaculada López García  
Pedro José Godoy Osés  
María Jesús López García

**Invitados:**

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE  
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía  
Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

**EXCUSAN ASISTENCIA**

**Miembros Natos:**

Isabel Martínez Torre-Enciso

**Directores de Departamento:**

Beatriz de Blas Pérez, Directora del Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica  
Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía  
Pilar Suárez Pascual, Directora del Dpto. de Filología Francesa

**Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Javier Oubiña Barbolla  
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría  
Jesús Rodríguez Pomeda

**Representantes de Profesores no permanentes:**

Yolanda Bueno Hernández  
Sergio Marchesini Achával  
Adriana Pérez Encinas

**Representantes de Personal Docente en Formación:**

Fátima El Khatabi El Hassnaoui

**Representantes de Estudiantes:**

David Martínez-Algora  
Juanjo García Amorós

**Invitados con voz, pero sin voto**

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa